



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Salta, 30 de noviembre de 2.020

EXP-EXA N° 8.353/2016

RESD-EXA N° 238/2020

VISTO la Nota del Departamento de Informática por la cual solicita la prórroga de designación interina de la Mg. Rosa Eufracia Macaione como Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Paradigmas y Lenguajes de esta Facultad, desde 1 de diciembre de 2.020, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales.

Que el Departamento de Informática cuenta con la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación. La Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan tal condición.

Que se prorroga hasta el 31/12/2020 a solicitud del Departamento de Informática para equiparar a los demás vencimientos de prórrogas de designaciones interinas y/o temporales.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

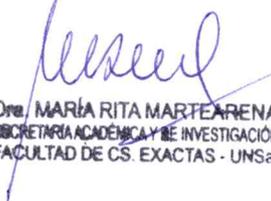
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Prorrogar la designación interina de la Mg. Rosa Eufracia MACAIONE, DNI N° 13.640.708, como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Paradigmas y Lenguajes de esta Facultad, desde el 1 de diciembre de 2.020 hasta el 31 de diciembre de 2.020 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas por un cargo de profesor asociado — dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Mag. Gustavo Daniel Gil.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Mg. Rosa Eufracia Macaione, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para la correspondiente homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa